

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

1770 Sometimiento a información pública de la documentación integrante del Avance del proyecto de Modificación Estructural de Plan General n.º 147 referida al sector ZM-JN1, Javalí Nuevo, Murcia.

En virtud del acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, de fecha 29 de febrero de 2024, se somete a información pública, por plazo de un mes, para la presentación de sugerencias, de conformidad con los arts. 152, 155, 173 y 162 y su remisión al 160 de la Ley 13/2015, de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, la documentación integrante del Avance de la Modificación Estructural del Plan General n.º 147 referida al sector ZM-JN1, Javalí Nuevo, Murcia, el cual empezará a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante el cual, las personas interesadas podrán examinarlo preferentemente en la dirección electrónica urbanismo.murcia.es/infourb/ o bien de forma presencial en la planta baja del Edificio Municipal de Servicios Abenarabi, sito en Avda. Abenarabi 1/A, Murcia en la Sección de Información Urbanística, exclusivamente con cita previa llamando al siguiente teléfono del CINATUR 968 358610.

Murcia, 22 de marzo de 2024.—El Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Antonio Marín Pérez.